

ANUNCIOS, reclamos y comuni- cados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION: Teléfono número 104.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	0,05
Idem, atrasado	0,10

Pago anticipado.

IMPRESA: Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
SORIA 31 DE DICIEMBRE DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

El Porvenir Castellano desea á sus lectores un feliz y próspero Año Nuevo.

El caso del Banco de España

Sobre la ampliación de su capital.

Desde que el Consejo del Banco de España acordó en junta, recientemente celebrada, por mayoría de 2 votos, elevar el capital del Banco de 150 á 180 millones de pesetas, (por los beneficios extraordinarios obtenidos, parte con la compra de oro en monedas que no pertenecen á la Unión Latina, parte también con la exportación circunstancial de determinados productos españoles que han determinado el actual florecimiento de la industria española) son varios los artículos que en diferentes periódicos he leído. En algunos de ellos he visto como involucran conceptos y siembran alarmas falsas. Otros sacan la cuestión de quicio, quizás, quizás, con menguadas miras ó fines particulares.

Son 30 los millones de beneficios extraordinarios á repartir entre los tenedores de las 300 000 acciones nominativas de 500 ptas. cada una; y en junta extraordinaria celebrada el día 23 del corriente mes, acordaron—sin discusión—elevar el capital del Banco, en dichos 30 millones, creando 60 000 acciones de 500 pesetas (para repartirlas entre los accionistas del Banco) y las que unidas á las 300 000 acciones ya existentes, forman un total de 360 000 con un valor efectivo de 180 millones de pesetas, nuevo capital con que operará en lo sucesivo el Banco de España, si el ministro de Hacienda informado por la dirección del Tesoro y por el consejo de Estado en pleno aprueba la reforma, quedando entonces más garantizados los negocios del Banco oficial de la nación y sirviendo además este aumento para mayor aval de los importantísimos intereses que á este Banco le están confiados.

No hay por lo tanto aumento CONTRA LEY como los mal informados creen. Ni AMPLIACIÓN NO NOMINAL del capital tampoco, puesto que los beneficios en lugar de dárlos en forma de dividendo á los accionistas, no se les dá más que una acción liberada por cada cinco que ya posean.

Es por lo tanto ampliación efectiva y no NOMINAL, como alguien con ligereza ha supuesto.

Tampoco desoyó el Banco CLAMORES NI CONSEJOS como leo en el epígrafe de un periódico—peor aún que apenas visto la luz, ya alumbra con pretensiones de querer convertirse en la antorcha que ha de iluminar al mundo—puesto que el acuerdo del Banco está pendiente de la resolución que el Gobierno tome.

Menos es IMPROCEDENTE el acuerdo tomado porque según el mismo reglamento del Banco, es facultad—no del Estado, sino del consejo del gobierno del Banco examinar el balance que cada 6 meses debe formarse de sus cuentas y acordar la distribución de los beneficios realizados entre sus accionistas y el

fondo de reserva. Y hay que tener en cuenta—en pro de la lejitimidad de á quien corresponden estos intereses—que solamente en el quinquenio último ha sacrificado el Banco más de 25 millones de pesetas en adquirir oro, con quebranto en el cambio, para el saneamiento de la moneda española, con manifiesto perjuicio de sus accionistas, quienes percibieron por este concepto—que no indemnizó entonces el Gobierno un dividendo menor al que debían haber percibido. Y si ahora, en el caso contrario, estos beneficios producidos por causas accidentales que han determinado un desnivel á favor de nuestra moneda, no pertenecen solamente al Banco, sino también al Estado—por qué en los años anteriores á que antes me refiero, cuando la adquisición del oro para el saneamiento de la plata, originaba con su quebranto millones de pérdida al Banco, no se hizo solidario el Estado de la parte de pérdida—que ahora, en el caso contrario—de beneficios—para él reclaman?.. No solamente no se hizo solidario el Estado de aquellas pérdidas para el Banco, si no que pretendió cobrar la Hacienda—hasta por lo destinado á quebrantos para la adquisición de oro, el 16, 50 que como impuesto de utilidades percibe el Estado del Banco; y hubo necesidad entonces, de que informara el Consejo después de formuladas dos reclamaciones, para que fuese declarada improcedente y nula semejante pretensión.

Ni obrando así el Consejo del Banco se sustrae al FISCO, NI A LA SUSPICACIA, DE LA OPINIÓN, porque con caracteres bien notorios de publicidad ha procedido y porque el Banco que pudo no pagar impuestos al Tesoro, tan solo con involucrar la forma, filtrando los beneficios obtenidos, en varias cuentas; los lleva como procede, á Pérdidas y Ganancias, declarando así el total de sus beneficios en el ejercicio actual y quedando sujetos al 16,50 que como impuesto, paga el Banco por todos sus beneficios; incluso por los que obtiene con la Renta de la Deuda que tiene en cartera. Este impuesto sobre valores del Estado no tiene vigor sobre los valores que guardan en cartera los Bancos de emisión de Francia y de Inglaterra, no obstante no ser tan elevado como el de España, el tipo que en concepto de impuesto de utilidades tributan al Estado.

Cualquier sociedad industrial, ha producido mayores beneficios á sus accionistas en las actuales anormales circunstancias, que hasta ahora ha hecho el Banco de España. Prescindiendo de los Navieras, cuya cotización alcanzan límites fantásticos; y pasando por alto las Duro-Felgueras y todas ó la mayor parte de las de carbones—hoy en gran alza y con tendencia firme de subir—hasta las Azucareras y Acoholeras, (excepción hecha de la General Azucarera que aunque ha ganado mucho su cotización y el porvenir de este valor no inspira los temores de antes, no puede compararse á la situación floreciente de las demás) todas han proporcionado mayores beneficios á los tenedores de sus acciones, que hasta ahora hizo el Banco. Como ejemplo citaré el de la Industrial Agrícola Na-

varra; su cotización era, apenas hace un año 105; hoy después de repartir un dividendo de 30 por 100 á sus acciones, se cotizan estas á 200 (casi el doble) y con tendencia firme al alza.

Esto no significa el dejar de reconocer las ventajas y privilegios que sobre todos los demás Bancos tiene el de Emisión. Pero considero imprescindible que sea solamente uno el que goce de estos privilegios en cada nación, pues es tal la complejidad del crédito que los negocios reclaman que dificultaría mucho á sus múltiples manifestaciones y desenvolvimiento, la creación de varios bancos de emisión.

Monsieur Blanqui dijo que los bancos de emisión marchan ordinariamente bien mientras el gobierno no se mezcla en sus negocios y no les arrastra en los azares de sus operaciones políticas y financieras. Afortunadamente el Banco de España hoy, es una institución admirable, reconocida en el palenque interna-

cional como el primero de los Bancos de Emisión y sin disputa alguna, el de más garantía del mundo. Hacen mal los que impremeditadamente ó por sus "AFFAIRES" políticos, levantan bandera contra él queriendo resentir su crédito.

Hoy por hoy es inmovible á la calumnia, como la honra de una mujer virtuosa, resista, sin empañarse el vaho despreciable de la maledicencia... pero temo que por estos derroteros peligrosos en que parece orientarse la política que llaman RENOVADORA, arrastre con sus eternas imprevisiónes (hechos girones su crédito) á nuestro primer establecimiento de crédito, comprometiéndole en los mismos apuros de la Hacienda y privándole de dar extensión á las operaciones comerciales, tan necesarias é imprescindibles hoy para el desenvolvimiento con éxito de los negocios de cada nación.

Gramos.

INVIERNO

¡Oh, tiempos felices! ¡Oh grata hermosura!
¡Oh días queridos llenos de luz!
¡Tiempos deliciosos para mí de gloria
que estaréis presentes siempre en mi memoria!
Es el recordaros para el alma mía
tan llena de penas, la única alegría.

«No florece ahora el tierno capullo,
junto al bello río de dulce murmullo,
donde el sol refleja su postrero rayo,
en los largos días del dorado Mayo.

No veo moverse á impulsos del viento
las frondosas hojas, ni tampoco siento
el aroma grato de las bellas flores,
ni oigo en la campiña cantos de pastores.

Todo en el ambiente, es tristeza y duelo
y la valenciana de castaño pelo
que inspiró en mi alma tantas ilusiones,
marchóse buscando más dulces regiones.

Yo no veo ahora al lugar en fiesta
ni en los verdes prados durmiendo la siesta
las blancas ovejas, ni la clara fuente
mana y corre lenta, silenciosamente...

Si acaso en la ermita la campana suena,
su voz, de tristezas el alma me llena;
no anuncia alegrías, por los muertos clama
y á rezar por ellos su toque nos llama.

Cubiertos de nieve, yertos y ateridos,
los inmensos campos parecen dormidos,
hasta que el conjuro de la primavera,
de pintadas flores cubra la pradera,
y al umbrío bosque, con sus cantos suaves,
llenen de armonía las parleras aves.

Volverá la vida, pasará el invierno
seguirá el constante resurgir eterno...
solo en nuestras almas no habrá primavera
que nos resucite la ilusión que muera».

No me cabe duda, vendrán nuevos días,
que traerán consigo amor y alegrías...
vendrán otros tiempos ¡también serán bellos!
mas para mí nunca, serán como aquellos.

ANGEL LACALLE.

Soria y Diciembre 1917.

DE RE LITERARIA

Sor Patrocinio, su vida, época y fundaciones por Luis Cordavias.

Es para mi halago muy estimable el hallar ocasión propicia, en que yo pueda patentizar de un modo explícito, mi agradecimiento á Luis Cordavias, sin que mis ma-

nifestaciones pudieran caer dentro de la linde del servilismo de la humillación. Y este agradecimiento puedo hoy hacerlo público y sin propio menoscabo, sumándome al aplauso, de los que han recibido como un triunfo literario, la producción de Cordavias.

Los que vivimos con un ideal muy levantado por encima de las materialidades de la vida, tenemos una susceptibilidad más apurada,

quizá—y perdón por la vanidad—más exquisita—que los que con un espíritu de ramplonería, creyendo que la vida no es más que una substantialidad, han cifrado el éxito de sus energías en el recuento numeroso de prebendas y sinecuras. Esto nos hace más sentir y padecer en el trajín mundano. Y por ello así como hoy Cordavias habrá sentido intensificarse su espiritualidad al halago del triunfo, yo no olvido que este hombre en mis primeros pasos de una carrera muy poco provechosa—sin sonrojo sea dicho—fue mi alentador generoso prodigándose el benéfico auxilio de sus elogios.

Razones son estas por las que me complace en aprovechar la ocasión para rendir el doble tributo de mi gratitud y de mi felicitación al amigo Cordavias. Y dando de mano á las interminables consecuencias, que podríamos deducir de lo supradicho, entremos por las páginas del libro.

Queremos hacer antes una reflexión sobre la personalidad de Cordavias como escritor, juicio *á priori*, que se encadenará con los subsiguientes, deducidos de la lectura. Cordavias, como mantenedor de un periódico festivo, se facetó en la literatura alcarreña, por la jugosidad y espontaneidad de su musa fácil y chispeante. Sobre el semanal trabajo de sus artículos festivos, se acumularon algunas otras obras teatrales y otras ediciones de verso humorístico. El conocimiento de su producción labrada en la inteligencia pública su retrato de poeta cómico con ribetes de algo sentimental. Por una ignorancia literaria, que abunda desgraciadamente, se juzgó la labor de Cordavias—como en otros públicos la de distintos poetas—digna de poco respeto, despreciable y nada meritoria. Equivocación rotunda, de los alucinados por la bambolla oratoria muy siglo XIX.

Así las cosas, llega Cordavias al palenque literario, armado caballero por los méritos de su labor y abrazando el lanzón de su pluma y presenta en justa su obra. El estupor público es enorme. Asombrado el caso venal de Cordavias metamorfoseado, de fácil coplero en serio paleontólogo.

Y aquí está su obra, que dice lo que Cordavias sabe hacer. Primeramente como cualidad fundamental del autor, apreciamos una erudición y cultura vastísimas. Los alegatos autoritarios y opiniones de sapientes, cuidadosamente escogidas, aparecen interpoladas en el texto, como sustentáculos de su doctrina. De mano de la Historia corre el autor el camino vicisitudinal de la vida de Sor Patrocinio apoyándose en los mencionados testimonios y haciendo luz con su propio criterio en las cuestiones que la mala fé ó la obsesión obscureció.

Tiene además la obra, sobre la amenidad é interés de sus relatos escritos en un puro y sencillo lenguaje—traje el más apropiado para toda narración histórica—el aliciente de curiosidad, que despiertan hechos acaecidos en nuestros días. Todo lector encontrará, siendo español, el panorama compe-



diado de la más agitada y procelosa centuria de España; y siendo alcarreño, la cronografía de días anteriores de su sueco, cuando todavía no había hecho presa en él, el mara me caciquil de una política.

Sólo el vano intento de escribir una obra de esa condición es requerimiento imperativo de elogio y respeto. El consumarla, dando cima a la paciente labor de investigación, cotejo y selección, es algo sobrehumano, en esta país de abúlicos y perezosos.

Para muchos más elogios nos dá margen la obra de Cordavias. Si el espacio nos facultara, llenaríamos doble número de cuartillas. Quedese en esto, ya que el premio es inmediato y la alabanza divulgadora no es precisa; pues la venta del libro es el mejor pregón de su éxito.

Antonio Suárez.

SERRANAS

Es la noche. La alta noche
Rutilante, sideral,
Noche postrera del año
Que nada puede alentar.

La luna fulge en el cielo
Bruñideces de metal
¡Es tan fría! ¡Es tan diáfana la
(noche)

Que no puede serlo más.
El hielo, en la alberca, esmalta
Su nacarado vidriar
El pueblo, duerme a la luna,
Bañado de claridad.

De la jota, las cadencias,
Dejan su ritmo escuchar
Y la ronda de los quintos
Va, gallarda, al avanzar.

Y en el frunce de sus labios
Y en su retador mirar
Lleva el gesto de la raza
¡Bello gesto, si los hay!

Ese gesto inexplicable
Viril y humilde, á la par,
Del que entrega con albricias,
Su dorada libertad.

Plañideras las guitarras
Rasgan su eterno llorar
Y al gemir de los bordones,
Su alma dán.

Estridentes, las bandurrias
Son arpegios de cristal
Cuando estremecan sus primas
Al vibrar.

Y la calma de la noche
Rompe su serenidad
Y valiente, triunfa al aire
Un cantar.

Detiene la ronda, el paso
Con silente gravedad
Y es anatema, la copla
Del gañán.

Es anatema, la copla,
Como antes fué madrigal
Como en la cuna fué arrullo
De otra edad.

Como al llegar de algún día
Recuerdo dulce será
Cuando se evoque, romántico
Un amor sentimental...

Brotan voces clamorosas,
De la copla, al terminar
Que las madres y las novias
Oirán.

Porque esa noche anhelosas,
Desveladas, estarán
Y sus cuitas, en silencio
Llorarán.

La Ronda brava y unida
Se pierde por el lugar
Y la soñolienta copla,
Imprecisa se oye ya,

Dejando al alma la pena
De una ilusión que se vá
Como triste despedida
De lo que no volverá.

Manuel López Matute.

Alemania económica

42

Declive de la Hansa

La Liga teutónica puso á los pueblos en comunicación, sembró en ellos las máximas de equidad y exourgó los mares. Hasta los enemigos actuales de Alemania reconocen que siempre y en todos los momentos, fuera del natural dominio comercial, la Asociación representó la «causa de la libertad», especialmente en las esferas de la actividad humana. Es el mismo programa que ahora desarrolla el Imperio germánico.

Sólo la pasión de los presentes años puede desconocer en los adversarios que Alemania simboliza también la verdadera libertad, aquella que lleva hermanada la ética y la justicia, la que es legítimo progreso, orden disciplina y civilización en suma.

La Hansa celebró tratados con Inglaterra, construyó canales, no obstante las dificultades de aquellos tiempos, y abrió nuevos caminos al comercio interior y exterior.

En Rusia la Asociación utilizó tres vías acuáticas: el río Duna, con Narva y el lago Peipus; el Neva y el Ladoga.

En Suecia, se concedió á los alemanes, en Stockholm y otras ciudades, la mitad de los funcionarios municipales.

En Noruega consiguió la Liga el segundo mercado de su vasta red mercantil y Bergen fué casi una urbe alemana, con numerosos empleados que vivían en pleno celibato y en disciplina semimonacal. El depósito comercial comprendía 22 vastos patios.

En Flandes ya hemos mencionado el esplendor de Brujas y también el de la factoría de Londres. Ingleses y holandeses estuvieron al lado de los hanseatas.

El «derecho marítimo» iniciado por los estatutos de Hamburgo en el año 1276 y de Lubek en 1299 no se publicó completo hasta 1614.

Durante el año 1624 fundó la Hansa las primeras compañías de «seguros marítimos». La Liga, como vemos, utilizó cuantos recursos científicos y económicos se conocieron, y estimuló á sus asociados para implantar todas las innovaciones.

Como muy justiciaramente menciona el tratadista y profesor de la Universidad de París, Mr. Lyon-Caen, la Hansa es la primera que estableció vigorosamente el carácter cosmopolita del comercio y la libertad de los neutrales.

En Flandes, en las luchas del trabajo contra la ociosidad, dicen los escritores franceses, la bandera de la Hansa flotó más de una vez al lado de los laboriosos municipios flamencos.

Los últimos defensores de Novogorod contra la invasión de la barbarie rusa, según acertadamente exponen los publicistas galos, fueron los mercaderes de Lubek, en el año 1477, después de derrocado el Imperio griego por las victoriosas tropas de los Sultanes otomanos en Constantinopla. Bizancio cayó víctima de la decadencia de sus monarcas, del pueblo y más aún de sus gobernantes y directores, que creyendo que la oratoria salva á las naciones descuidaron la acción perseverante y el buen gobierno.

Son de admirar, manifiestan escritores afamados de los países adversarios, la prodigiosa actividad de estas celmenas de Colonia, de Lubek, de Breme y de Hambur-

go, cuyos enjambres—es frase elegantísima de una eximisa pluma parisiense—se extendían á toda España.

Pero una institución que tuvo que realizar durante cuatro siglos gigantescas organizaciones, algunas de las cuales hemos mencionado, y crear todo, después de llenar brillantemente cuatro centurias su papel tenía que verse en difícil situación cuando «dos mundos» se abrían inesperadamente á la Europa y á la Humanidad entera, la cual se encontró repentinamente con otras economías y una nueva situación de la sociedad humana.

La economía universal al finalizar la Edad Media, impuso, como siempre acontece, modernas vías de progreso, y la Historia que hasta entonces se había preocupado casi exclusivamente del continente europeo tuvo que atender á otros y desconocidos hermanos que surgían más allá del Atlántico y del Africa remota.

Des pueblos peninsulares, los españoles y los portugueses, recogen la herencia continental y eran los encargados de llevar á ultramar su civilización y poderío. En las columnas de Hércules se modificaba la leyenda, con la de «Plus Ultra», y, en efecto, más allá fueron nuestros antepasados, para llenar con páginas de gloria la historia moderna. La geografía se había revolucionado y su compañera, la historia emprendía nuevos derroteros dignos de las plumas de Cervantes y de Camoens.

Eduardo Navarro Salvador.

Al Sr. Lacierva.

Se ha publicado una real orden de Hacienda, para que el 27 del actual se entregue la bonificación extraordinaria á todas las clases activas y servidores del Estado.

Llamaron inútilmente á las puertas del catalán ministro las modestas clases pasivas. ¡Todo fué en vano! Los llantos de los esvalidos huérfanos y viudas no ablandaron la acurada resolución, y la cascada voz de los nobles veteranos moestró el oído de nuestro primer hacendista.

El coronel señor Marquez, con mi personal tarjeta, y en cerrado sobre, debió de recibir el artículo «A las Juntas de Defensa militares. ¡Justicia... Justicial!», y grandes esperanzas tienen los retirados en tan poderoso amparo del hoy, que tan justamente demanda protección y auxilio.

Pero pasan los días en silencio; publícase la fatídica real orden, fatídica por el total olvido de los sufridos pasivos, y ante el amargo abandono, desdén y menoscupio, acuden éstos al Sr. Lacierva, demandando la justicia que falta y que se niega.

De antaño y de hogaño murmura el pueblo, airado, de este ministro, en tanto que rumorea aplausos una gran parte del ejército. La línea ejército comienza en el bisoñer recruta y termina en el veterano retirado, y aun va más allá, por que los huérfanos y las viudas son de nuestra gran familia.

No se nos ocurre pensar que el Sr. La Cierva ocupe el guerrero ministerio como hábil político de largo y firme mirar, y sí como amante del soldado, para dar al Ejército cuanto en derecho le corresponde, estudiando las modernas constituciones, para aplicarlas como aconseja la lección mundial que la Europa militar nos está dando, y en tal sentido se impone un alto de atención, que sol-

dados del ayer os lo reclaman con todo respeto, y huérfanos y viudas os lo demandan con lágrimas en los ojos, y más por la bonificación, por borrar el peligroso menoscupio con que tratamos este ministro de Hacienda, que dice con catalán acento «á todos, menos á vosotros», y nosotros decimos á vez en grito: ¡Justicia, justicia, señor La Cierva!

Enrique Polo de Lara.

En favor de los obreros sorianos

Hace falta que aumente la suscripción

En poder de los organizadores las 490 pesetas que se recaudaron en Enero último, en la velada teatral verificada, la Comisión correspondiente acordó días pasados repartir esas pesetas, más cincuenta que han entregado los concejales señores Rebles y Brieva.

Las listas que continúan abiertas en los talleres de D. Santos del Amo y de M. Reglero y Hermanos, contiene ya más de doscientos nombres á participar de ese beneficio.

A los obreros les va á corresponder insignificante cantidad.

Y ya que los trabajadores sorianos no han participado de la bonificación que el Estado hizo á sus funcionarios, en buena hora, ya que el trágico año que fina, deja negros y muy amargos recuerdos, es preciso que esa suscripción se vea aumentada con el óbolo de las personas de Soria que siempre demostraron su amor á la Caridad.

Se necesita que esa suscripción aumente para que el día de Reyes, siquiera, todas las familias obreras puedan dar un pedazo de pan á sus hijos.

Y aumentará seguramente.

Se nos dice que la mayoría de los concejales se suscribieron con 25 pesetas y estamos seguros de que esos señores se tomarán la molestia de llegar á esta redacción á depositarlas.

También el Círculo de la Amistad encabezó esta suscripción con cien pesetas.

Y en Numancia y en el Mercantil se recogieron firmas á este efecto cuyos donativos esperamos.

Todo por amor á los obreros. Todo por los pobrecitos niños de los obreros cuyos padres se ven imposibilitados de trabajar desde hace tiempo.

Suscripción

Suma anterior	540,00
M. Reglero y Hermanos...	2,00
D. José María Palacio...	2,00
D. Santos del Amo.....	2,00
Total,	546,00

Rogamos á nuestros queridos colegas *Avisador Numantino* y *Noticiero de Soria* abran suscripción en sus columnas á estos efectos y nos ayuden en esta empresa.

Las subsistencias.

Soportamos la inmensa mayoría de los españoles la enorme y cada día creciente—carestía de las subsistencias con una resignación verdaderamente inconcebible.

Nos quejamos de esa carestía en los corrillos de café, en la casa de cada uno, entre amigos, y de ahí no pasa la queja.

Acontece con pesada frecuencia

que faltan en el mercado artículos de primera necesidad, y nadie se preocupa de poner reparo á semejante estado de cosas.

Da cisco, por ejemplo que es en estos días y en estas latitudes artículos de primerísima necesidad, apenas si hay existencias.

Hoy han sido traídos á la venta dos sacos tan solo. Y uno de esos sacos que en otros tiempos valía 3 ó 4 reales, ahora vale de 14 á 16. Aquí carecemos de ese artículo y, en cambio, nos dicen que salen grandes cantidades de esta provincia, para un acaparar de valenciano. Y así acontece con otros artículos.

El digno gobernador civil señor García-Piña, de cuyo celo é interés por las cosas públicas tiene dadas muchas muestras, haría muy bien en dar al problema de las subsistencias, hasta ahora agravado en todas partes, importancia preferentísima. Existe en Soria, como en todas las capitales de provincia, una Junta de Subsistencias de cuya acción apenas si nos hemos enterado.

Aquí hay en ese aspecto mucho por hacer. El Gobierno actual y los anteriores han dictado varias disposiciones que si fueran cumplidas debidamente producirían resultados beneficiosos.

Pero no parece sino que cuanto se legisa en relación con las subsistencias carece de otra virtualidad que la de quedar en las colecciones de la «Gaceta».

Se plantean aspectos accesorios del problema y se deja siempre inconcreto lo principal. Y lo principal es acabar con la exportación de lo que el país necesita, y con el negocio de unos cuantos acaparadores que se enriquecen mientras el pueblo va debilitándose por anemia física.

EL TEMPORAL

El temporal de nieves y frío que alcanza á toda España, persiste con intensidad en nuestra provincia.

Durante el día de ayer nevó copiosamente. El descenso de la temperatura, del madrugada, alcanzó á 21 grados bajos cero.

Las 10 del día era de 10 grados bajo cero.

El día de hoy es algo menos frío, y aunque la temperatura es á nevar, el meteoró no se ha repetido.

Por causa de la gran cantidad de nieve acumulada en las carreteras no han podido salir esta mañana los coches correos. El celoso administrador de dicho servicio D. Millán Lorente, ha hecho llegar la correspondencia hasta donde ha sido posible por medio de peatones montados.

El tren de Soria á Torralba no ha interrumpido su circulación. Anoche, y por la misma causa del temporal, no pudo enlazar con el de Valladolid-Ariza.

El espesor normal de la nieve alcanza seguramente en muchos puntos de la provincia de 30 á 40 centímetros.

Esto origina una grave dificultad para los ganaderos. Realmente estamos atravesando una época calamitosa.

El día 26, el conductor del coche correo de Yanguas, tuvo que dejarlo en el kilómetro 19 á consecuencia de los ventisqueros.

Los viajeros y el zagal se refugiaron en un almacén de comestibles sito en el puerto de Oncala.

Los caballerías heladas
El carretero Manuel Heras González dejó también abandonado el

carro en el kilómetro 25 de la misma línea por no poder atravesar otro gran ventisquero. Este carretero tuvo que dejar abandonada una caballería que se cayó al suelo por que sus esfuerzos para levantarla fueron inútiles.

Otras dos caballerías de este mismo carretero fueron halladas muertas á consecuencia del frío.

La carretera de Garray á Calahorra está interceptada.

¿Muerto de frío?

El día 28 de Noviembre falleció repentinamente en el hospital Municipal de San Esteban de Gormaz, el pobre transeúnta Manuel Martínez, de 65 años, natural de Miño de San Esteban.

Se cree que murió á consecuencia de la intensidad del frío.

NOTICIAS

Ha sido propuesto para secretario de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia el profesor de Gramática de dicho centro docto y estimado amigo nuestro D. A. Alonso de Armiño; á quien felicitamos.

Está bastante más aliviada de la enfermedad que padece desde hace algún tiempo, la señora de nuestro querido amigo D. Antonio Luengo, oficial 1.º del Gobierno civil de esta provincia.

Lo celebramos.

En el tren de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el senador por la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela, quien se hospeda en casa de su íntimo amigo D. Pedro de San Martín.

Mañana, á las 11, tomarán posesión de sus cargos los concejales electos y se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Hernández, acreditado comerciante en la Argentina que ha venido á pasar unos días al lado de sus hermanos, en esta ciudad.

Bien venido.

Han dado á luz felizmente un niño cada una de las señoras de nuestros queridos amigos D. Manuel Arribas, empleado en la casa de banca de D. Epifanio Ridruejo, y D. Rafael García de Diego, ayudante del Distrito forestal de esta provincia.

Enhorabuena á ambas familias.

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado las oposiciones á las cátedras de Matemáticas de las escuelas Normales de Soria y Cádiz nuestro estimado amigo D. Julio Molina.

Aunque el Sr. Molina no ha obtenido plaza, es indudable que ha conseguido un triunfo y por él le felicitamos.

“La Idea”.—Con este título aparecerá en esta ciudad el día 6 del próximo Enero, un semanario, órgano del partido republicano en la provincia.

El nuevo colega estará dirigido por el docto catedrático y diputado á Cortes D. Manuel H. Ayuso, será gerente D. A. Alonso de Armiño y redactor-jefe D. Luis Herrera.

En el cuadro de colaboradores figuran firmas de prestigio intelectual y este unido al de su director y redactores contribuirán á hacer de “La Idea” un excelente periódico.

Por anticipado le deseamos muchas prosperidades y larga vida.

† El día 28 de Diciembre falleció en esta ciudad el señor don Faustino Comas Gardi, de 69 años de edad.

D. E. P. y reciba su familia nuestro pésame.

En el colmar de un vecino de Cabrejas del Pinar, ha sido estropeado 9 colmenas y sustraída una arroba de miel. Se supone que los mozos del pueblo hayan sido los autores de la fechoría.

Las autoridades entienden en este asunto.

Pescadería de

Florencia Reglero

Plaza de Abastos 11.—Soria.

Para mañana: langosta, ostras y diferentes clases.

(Garantizado el peso).

El comandante de caballería don Tomás Barrocoso Panas ha cesado en el cargo de Delegado Militar de esta provincia, y nombrado por R. O. de 22 del actual el de igual clase D. Antonio González Leyva.

Corte de Honor á María Santísima del Pilar.

—Con el fin de acrecentar más y más el culto y la devoción á la Santísima Virgen del Pilar, ya muy arraigados de suyo, en esta noble ciudad de Soria, se anhela vivamente poder constituir en una de las iglesias de esta capital, previo el permiso y asentimiento de la autoridad eclesiástica, la «Asociación de la Corte de Honor de señoras á María Santísima del Pilar», invitando por la presente, á todas las señoras aragonesas y no aragonesas, residentes en esta ciudad, para que, si desean formar parte en dicha Asociación, tengan la amabilidad de hacer su inscripción en el domicilio de las respetables damas, doña Filomena Oncins de Javierre y doña María del Pilar Onde y Jaime de Pascual, Directora y Vice-directora de la incipiente Asociación, rogándoles encarecidamente, que, de verificar su ingreso, lo hagan hasta el día 31 del actual, con el fin de poderse constituir la Corte de Honor el día 2 del próximo mes de Enero, fecha conmemorativa de la Venida de Nuestra Señora del Pilar, en carne mortal, á la invicta Zaragoza.—El Director provisional, Mateo Rioja.

Ha venido á pasar las fiestas de Navidad en esta ciudad al lado de sus hijos los señores de Barrera, la respetable señora doña Manuela Darnell.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

LA ABORTADA CRISIS TOTAL

Se han confirmado plenamente las noticias de “El Mundo”, relativas al conflicto con las Juntas de Defensa. Ya nadie niega la existencia de la carta del coronel Márquez al ministro de la Guerra, ni se oculta que ella tenía relación estrechísima con el cuestionario enviado á los jefes de Cuerpo y con el veto á ciertos generales.

Algo nuevo se ha averiguado. A consecuencia de dicha carta, escrita en tonos vivos, el Sr. Cierva presentó la dimisión, y el Gobierno se hizo solidario de su actitud.

Ante eso, vinieron á Madrid los Sres. Martínez Rapeso, Espico y Pérez Pola, vocales de la Junta Superior de Infantería, llamados por el ministro de la Guerra. Hubo numerosas conferencias con ellos y con los vocales de la Junta regional de Madrid, y parece que de ahí salió la fórmula que evitaría la

crisis total: la dimisión del coronel Márquez.

A su llegada á Barcelona, los Sres. Espino y Pérez Pola conferenciaron largamente con el general Barreuer y el gobernador militar, que antes, al regreso del señor Martínez Rapeso habían tenido una larga entrevista con los generales y jefes de cuerpo de la guarnición.

Lo demás, ya lo saben nuestros lectores.

Añadiremos, para terminar, que desde primeros de año la Junta

Superior de Barcelona queda convertida en regional, y en truceque, la regional de Zaragoza pasa á ser Superior. Y, por último, que está confirmado que anteaer hubo en Madrid una reunión de las clases de tropa, cuyas aspiraciones serán elevadas, por escrito, dentro de poco, al ministro de la Guerra.

Mañana celebrará la Junta de Madrid una reunión, preparatoria de la que se ha de verificar el miércoles.

De (El Mundo).

—Ha habido un choque en Monforte.

—La incomunicación con Asturias y Galicia es total.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha dado una nota relativa al decreto de reforma de las Haciendas locales. No se pretende con ese decreto afrontar en toda su integridad el problema de la Hacienda municipal porque esto será obra de las próximas Cortes.

Muro de Zaro.

Información de “El Porvenir Castellano”

¡¡ POR TELEGRAMO Y TELEFONO !!

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 31, (5,25 t.)

Despacho del Presidente

El jefe del Gobierno despachó hoy con el Rey. Después estuvo en el ministerio de Estado donde conferenció con el residente general en Marruecos Sr. Jordana que estuvo á despedirse del presidente.

Al recibir á los periodistas manifestó el Sr. Marqués de Alhucemas que no había ninguna noticia de importancia que comunicarles.

No hay diferencias

El presidente confirmó la rectificación hecha por un colega de la mañana acerca de que no ha surgido ninguna diferencia entre los gobiernos de los países aliados y el español.

El decreto famoso

Al ser preguntado el señor García Prieto que cuando se publicaba el decreto de disolución de las Cortes contestó:

—Tengo que decirles á este respecto lo mismo que ayer. No puedo fijar la fecha.

—Pues un íntimo de usted—agregó un compañero—ha señalado el día 4 para esa publicación.

—Quien haya dicho eso—opuso el presidente—será muy íntimo mío, pero no me lo habrá oído decir á mí.

Alcalá á Puertollano

El ministro de Fomento señor Alcalá-Zamora saldrá esta noche en dirección á las minas de Puertollano.

Los trigos argentinos

Dijo también el marqués de Alhucemas que el Gobierno tenía buenas impresiones acerca de la adquisición de trigo de la Argentina.

Dato-Cierva

Preguntado el marqués de Alhucemas si concedía importancia política á la conferencia celebrada por los señores Dato y Lacierva, contestó que no creía tuviese importancia en tal sentido, toda vez que ambos personajes almorzaron juntos y al almuerzo asistieron señoras.

El temporal.

Aquí, en Madrid, ha caído una helada tremenda durante la noche última. Durante el día de hoy no ha nevado.

La helada ha congelado la nieve en las calles y el tránsito se hace peligrosísimo. No circulan carros.

Las caídas han sido numerosas.

La Central de Telégrafos ha funcionado por todos los hilos directos.

Faltan por llegar muchos trenes correos.

El de Irún llegó á las once de la mañana y no ha llegado todavía el expreso de aquella población, cuyo paradero se ignora.

Por la línea de Santander solo pueden llegar los trenes hasta Alas del Rey.

Se venden casacañas de la Vera, á 5 pesetas arroba. En esta imprenta darán razón.

SE VENDEN CHOPOS con raíces de dos á cinco metros alto. Más detalles, A. Sánchez, Canalejas, 58 Soria. 2-2

VENTA de una casa en la calle Zapatería 11, duplicado. Para tratar, dirigirse á su dueño Andrés García.

VENTA Se venden cinco hermosas lunas (juntas ó separadas), de 1,30 por 0,90, con buenos marcos. Para tratar, dirigirse á don José Rodríguez, en Almazán. 8

CARRILES Y VAGONETAS Compraría de todas clases, usados; indicar cantidades y precios. Maquinaria industrial de ocasión, compra de todas clases, y tengo á la venta. Dirigirse á F. González, Pamplona. 11

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Academia Normalista De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado. Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917. Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

“LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón. Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de **SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE** **ARNEDO (RIOJA)** Gran fábrica de harinas “La Trinidad.” Por Cilindros y Plansichters.

M. Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO: Plaza del Carmen, 24. SORIA



Torcuato Martínez.

Una copa de Cazalla, de Rem ó Benedictino, de Rute, Ojén ó Cognac, ú otro licor extrafino, tras un soberbio café, como el que se dá en mi bar, es ideal de la gente que viene al Bar Ideal.

BAR “IDEAL”

ALCOHOL

Marca El León. Pesetas 1,50 el litro (sin casco). Pedid la botella pre-entada de un litro completo. Depositario para la provincia **PEDRO LLORENTE** Estudios, 2 y 4, Soria.

“Royalty”

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA Plaza de Aguirre, 2. Licores de las principales marcas.

CLÍNICA BENZAL

Domicilio de Matias Cuevas, Canalejas, número 84, Soria. TELEFONO, NUM. 110. A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid. **LOS MARTES EN ALMAZAN**

Angel Pérez Baraza. El Porvenir Castellano.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra	Venta al cambio
Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astaras, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.	de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.
Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.
Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELÉFONO, 62.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes:	Esquelas mortuorias:	Anuncios en primera plana:
línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30 — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.	1.ª plana (completa), 200,00 ptas Media ídem..... 100,00 » A tres columnas.... 10,50 » A dos id.... 7,50 » A una id.... 5,00 »	De una á cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Idem ídem 10 0'20 » Idem ídem 12 0,25 » En segunda ó tercera: De una á cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Idem ídem 10 0'15 » Idem ídem 12 0'20 » En cuarta plana: Precios especiales.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocader.—Pinturas

Miranda, sastre. VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. —Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G.ª C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"
Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros. —Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES
Clinica-médica quirúrgica operatoria
Licd. Manuel Hernando de la Cruz
exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. —Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocios. Médico oculista.
UCERO (Soria).
Trabaja los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA
Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440. Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.
ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de **INDALECIO DEL RIO**
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.
FABRICA Y DESPACHO: Plaza del Carmen, 24 SORIA

PUBLICIDAD SORIA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, carnes, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y Aceña, 15
Teléfono, número 64.
SORIA
Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, ahamen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarrós crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 30 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

*Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS

Colmenares letra L., Valladolid.

RELOJERIA DE PEDRO PEREZ
Canalejas, 74.-Soria.
Reparaciones en objetos mecánicos y de platería
Venta de relojes de todas clases, garantizados

20 años Exito creciente



Débiles,

Da

Fuerza,

Vigor y Juventud

≡ Elíxir CALLOL ≡

llamado por los Médicos el Remedio de los **DÉBILES** porque es eficaz en la **Neurastenia-ANEMIA-Raquitismo** y **DEBILIDAD general**. De gusto **AGRADABLE** y efecto **RÁPIDO**.

≡ He aquí, la original Composición del **ELIXIR CALLOL** aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Este **ELIXIR**, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de ahorro; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de **glicerofosfatos**, substancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el **fósforo**, en una forma que pudiéramos llamar **viviente**, y por eso la **Terapéutica Moderna** se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además a este **ELIXIR** la **Nuez de Kola**, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre, aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona el sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y, por último, es un medicamento antidiarreico por excelencia y antiséptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, substancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión á las personas de estómago delicado, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este ELIXIR, á los glicerofosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Echando, pues, una ojeada sobre la composición de este ELIXIR, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre, y así lo manifesté en la comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además, la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado, son una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las substancias de que consta este ELIXIR y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR GALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este ELIXIR con éxito verdadero, y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas por excesos de todas clases* y principalmente por abusos de trabajo intelectual, produce este ELIXIR efectos admirables. Los dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el abatimiento, impotencia y postración general, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un aumento de fuerza y de agilidad que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas nerviosas é impresionables cuyo organismo está desequilibrado y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exagerada* al abatimiento, melancolía y decaimiento general.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras, quienes, á causa de su delicada sensibilidad, sienten de continuo mareos, desvanecimientos y terribles trastornos que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (*asténias nerviosas*), y en todas ellas este ELIXIR es de efectos inmediatos.

DOSIS: 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de ilia.

El que tiene ESTREÑIMIENTO es... porque no usó los
SUPOSITARIOS GALLOL (Simples). Caja: Ptas. 2, más 45 céntos. Correo

En el Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños son también muy patentes los efectos de este ELIXIR, y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprimen desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte y vigoroso* y desapareciendo en él ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La *DOSIS* á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña (*una cucharadita de café al principio de cada comida*), y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que substituye con ventaja.

En la Anemia ó pobreza de sangre, se han observado también efectos muy notables con el uso de este ELIXIR. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las *neuralgias*, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto; *aumenta desde luego el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la *clorosis*, que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuo de este ELIXIR ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la *melancolía* tan propia de esta enfermedad; *calmase* los dolores de las menstruaciones, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de *taciturna y triste* tórnase *alegre y lozana*, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

DOSIS: Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cura también este ELIXIR la *dispepsia* ó *pereza de digerir*, enfermedad muy ligada á la *neurastenia* y consecuencia muchas veces de ella. La *Dispepsia* ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como *vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, soñolencia* después de las comidas y una *tensión y abotamiento de estómago* tan grandes, que el individuo se ve obligado á *aflojar sus vestituras* con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este ELIXIR se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de *fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso*, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los *hórrores de una mala digestión*.

DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la *Albuminuria fosfatúrica*, acompañada de *fatiga intelectual y debilidad muscular*, desaparecen una y otra, así como los dolores lumbares, tan característicos de esta enfermedad.

En la *obesidad* y en la *diabetes*, vense desaparecer la *flojedad de piernas* y el *decaimiento* tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

¿Padece Vd. ALMORRANAS?... Cúreselas en seguida con los SUPOSITARIOS CALLOL (Antihemorroidales).
Caja: Pesetas 2'50, más 45 céntimos Correo

Además, en las convalecencias de enfermedades agudas son muchos lo facultativos que recomiendan este ELIXIR, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su fuerza digestiva, el sistema nervioso la excitabilidad que le es propia y el sistema muscular su energía contráctil.

Teniendo en cuenta, pues, que este preparado es a la vez tónico, reconstituyente y digestivo, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de enfermedades incurables por consunción, pues con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un alivio positivo que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el ELIXIR CALLOL es el MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES, y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

DICTAMEN de la REAL ACADEMIA de MEDICINA y CIRUGÍA de BARCELONA

El farmacéutico de esta capital, D. Rafael Callol, ha presentado a esta Academia varios frascos del ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es a base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc., y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguirse a esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º Barcelona, 16 Julio de 1897.

EL PRESIDENTE,
Dr D. E. Bertrán.

EL SECRETARIO PERPETUO,
Dr. D. L. Suñé.

Diariamente recibimos cartas por el estilo, de personas CURADAS Y AGRADECIDAS

Amigo Débil.

Si tomas experiencia de los otros ahorrarás dinero y sufrimiento. Lee y decídetelo hoy mismo.



Dr. Callol. Barcelona. Muy Sr. mío: Ante todo le felicito por haber sabido preparar un reconstituyente tan eficaz como el elixir con el que ha hecho un gran bien a la humanidad débil. Le voy dando la bondad de recomendarle por f.º a la atención de Alameda de Prades, otro vaso de elixir y una caja impositiva antihemorroidales cuyo importe de quince reales con cincuenta centimos le envío por giro postal, agra- deciendo mucho de antemano que me haga mandarme el paguete por correo de postal. Su Sr. le pague en bondad desde en adelante en pago. D. José L. Ferrer. Villalba de la Sierra 16 de Julio de 1897.

Pídase en farmacias y droguerías. Remitiendo a Casa CALLOL (Diputación, 233), Barcelona, Ptas. 3 más 1 pta. portes se envía a la estación del ferrocarril más próxima un frasco de prueba.